ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 855/2013

"Suministro de Transformadores Convencionales de Distribución"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción,

Señores

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes consultas y respuestas:

CONSULTA N° 1

Sección II. CE y RC . Punto 4. Forma de Adjudicación dice.. *"Además de los criterios de* adjudicación antes indicados se tendrá en cuenta la capacidad de producción/entrega, mensual de cada oferente, por lo que las cantidades a ser adjudicadas estarán también sujetas al cumplimiento de las cantidades a ser suministradas mensualmente... "Por lo tanto, de acuerdo a lo indicado, consultamos si el procedimiento de adjudicación puede considerar esto de tal forma a dejar un porcentaje de las cantidades a suministrar en base a la capacidad del oferente. Es decir, por ejemplo adjudicar el 45% al primero, 25% al segundo y 15% al tercero, y el 15% restante debe ser suministrado por el oferente que entregue por completo su porcentaje adjudicado antes del plazo establecido en el cronograma del contrato.

RESPUESTA

Favor remitirse a lo establecido en el PBC

CONSULTA N° 2

Sección III. Suministros Requeridos. EE.TT. N°04.14.14-Rev.4 - pag. 20/53 Rev.3 -Punto 4.2.21 Soporte para descargadores de sobretensión, como las dimensiones de la Fig 10 exceden por mucho las distancias mínimas para el BIL (125 kVp) que tiene el pararrayo y se indica en la norma NBR 5440/1999 - Anexo A - Tabla A.1 - Niveis isolamento - kV rms máx = 24,2 k - Distancia mínima en aire, fase-tierra = 200 mm. Consultamos si la figura de abajo propuesta para el soporte pararrayo de acuerdo a las distancias indicadas en la norma NBR 5440 es aceptada?

RESPUESTA

Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas

CONSULTA Nº 3

Sección III. Suministros Requeridos. EE.TT. Nº04.13.25 - Rev. 3 - pag. 12/42 Rev. 2 y EE.TT. Nº04.14.14- Rev.4 - pag 13/53 - Radiadores. Considerando que tenemos capacidad de fabricación de radiadores tipo aleta, que permiten una mayor y mejor distribución del área de refrigeración de la cuba, consultamos si serán aceptados los ensayos de tipo aprobados de las máquinas con las mismas partes activas y solo modificación de radiadores, y se repetirían los nuevos ensayos de calentamiento?

RESPUESTA

Podrán ser aceptados los transformadores con radiadores tipos aletas pero deberán ser repetidos los ensayos de capacidad de resistir a cortos circuitos y los ensayos de elevación de temperatura sobre el modelo ofertado.

CONSULTA Nº 4

Sección III. Suministros Requeridos. EE.TT. Nº04.13.25 - Rev. 3 - pag. 12/42 Rev. 2 y EE.TT. Nº4.14.14- Rev.4 - pag 13/53 - Abertura para Inspección. Para el caso de transformadores con conmutador de operación externa, consultamos si se puede eliminar la boca de inspección.

RESPUESTA

Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas

CONSULTA Nº 5

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato. CGC 25.1 Inspecciones y Pruebas.

Se indica que ...Los *Ensayos de Tipo realizados en laboratorios debidamente autorizados...* por lo que consultamos qué son laboratorios debidamente autorizados? La autorización estará emitida por cual Organización capacitada para ello? Se consideran laboratorios debidamente autorizados los laboratorios con trazabalidad internacional, en lo que corresponda para estos ensayos?

Además en el siguiente párrafo, mismo punto, se indica la realización de ciertos ensayos sobre un porcentaje del lote, consultamos si se entiende por lote a la cantidad indicada en el Plan de Entregas previsto?

RESPUESTA

1- Los laboratorios debidamente autorizados son aquellos laboratorios acreditados.
2- Lote se refiere a la cantidad indicada en cada entrega del Plan de Entrega

CONSULTA Nº 6

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato. CGC 27.3 Garantía de los Bienes.

Se indica que el plazo empieza a regir a partir de la emisión del Certificado de Recepción Provisional. Considerando que en la CGC 25.2 se indica que dicho Certificado será emitido hasta 30 días luego de que la Contratante comprobara las entregas y tenemos un caso de más de un año y otros de hasta 6 meses de Recepción sin aún tener el Certificado, consultamos si el plazo con el cual se considera el inicio de la Garantía puede ser desde la fecha de recepción en Depósito con su Acta de Recepción firmada por el Inspector de los bienes?

RESPUESTA

Favor remitirse a lo establecido en el PBC

CONSULTA Nº 7

Los Protocolos y Relatorios de Ensayos de Tipo aclarados en el apartado 5.1 de las EETT, a excepción de los indicados (capacidad de resistir corto circuito, tensión de impulso atmosférico, ensayo de radio interferencia y ensayo de nivel de ruido audible) deben ser adjuntados a la oferta a los efectos de su evaluación y calificación técnica. De no adjuntarlo, el Comité Evaluador solicitará al Oferente aclarar su oferta con la presentación ???

RESPUESTA

Los protocolos de ensayos tipos son documentos de carácter formales los cuales pueden o no ser adjuntados a la oferta a los efectos de su evaluación y calificación técnica. El comité de evaluación solicitara presentar dichos protocolos de ensayos dentro de un plazo establecido, de manera a continuar con la evaluación de la oferta, si el oferente no presentase dichos protocolos en el plazo establecido por el comité de evaluación la oferta quedara descalificada.

CONSULTA Nº 8

SOLICITAMOS. que para esta licitación, la ANDE tenga en cuenta su propuesta plasmada en el Convenio Modificatorio en la Licitación LPN 760/2012 y que se refieren al Proveedor que adelanta las entregas del suministro, le sean computados días a las fechas o plazos de las entregas previstas en el contrato.

RESPUESTA

Favor remitirse a lo establecido en el PBC

CONSULTA Nº 9

En el mismo sentido, como propuesto por ANDE en el Convenio modificatorio de la LPN 760/2012, y como estaba establecido en licitaciones anteriores, SOLICITAMOS que : en la CGC 26.1 Multas, se incluya el párrafo final cuya redacción textualmente transcribimos de una LPN anterior: "Alternativamente, previa autorización de la Contratante, el Proveedor podrá abonar la multa en bienes, a los mismos precios estipulados en el Contrato, lo que será considerado al momento de realizar los trámites de pagos correspondientes".
La situación propuesta podría ser de interés para la ANDE, atendiendo a que los recursos por el cobro de eventuales multas, seria recibidos por la institución en bienes en lugar de recursos financieros a ser destinados a Hacienda.

RESPUESTA

Considerando la NOTA DNCP/DJ N° 732/2012 de fecha 30 de marzo de 2012 que considera no viable la dación en pago de bienes y servicios en sustitución de las multas por incumplimiento, favor remitirse a lo establecido en el PBC

CONSULTA Nº 10

SOLICITAMOS: debidos a los frecuentes problemas de pérdidas de aceite, la eliminación de la válvula esclusa inferior en los transformadores monofásicos de 25KVA. Numeral 4.2.14.1 de las EETT Nº04.13.25 Rev.3

RESPUESTA

Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas

CONSULTA Nº 11

3- Sección III . Suministros Requeridos . EE.TT. Nº04.14.14-Rev.4 – pag 8/53 – Punto 4.2.5.2.2. Transformadores de 200 a 1000 kVA, dice que el núcleo debe ser del tipo ventana – apilado. Consultamos: ¿Se puede presentar oferta con núcleo acorazado (envolvente), para transformador de 200 kVA?

RESPUESTA

Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas

CONSULTA Nº 12

4- Sección III . Suministros Requeridos . EE.TT. Nº04.13.25 – Rev. 3 – pag. 10/42 Rev. 2 y EE.TT. Nº04.14.14-Rev.4 – pag. 11/53 Rev.2 - Conmutador de derivaciones con operación interna o externa. Dado que las EETT permiten todas las opciones (en cuanto a operación y ubicación) para el conmutador, consultamos si serán aceptados las máquinas con las mismas partes activas y solo reubicación del conmutador, en cuanto a los relatorios aprobados del Ensayo de Cortocircuito Dinámico de las mismas partes activas, tal como fue aceptado en la LPN760/2012.

RESPUESTA

Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas

ANDE